CONVOCATORIA

DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO

2021-2022
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS NOTARIALES
DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
Y LA SOCIEDAD DE URBANISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.

C O N V O C A N

A todos los interesados en cursar el Diplomado en Derecho Urbanístico 2021-2022,
de acuerdo con las siguientes

BASES

Periodo de inscripción:	del 13 de noviembre al 17 de diciembre de 2021 y del 10 al 13 de enero de 2022.
A. Sesiones/horario:	viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábado de 8:30 a 11:00 horas.
B. Duración:	4 módulos, 120 horas en total.
C. Modalidad:	A distancia, pudiendo ser: 1.- Viernes y sábado virtual en tiempo real (zoom); y 2.- Viernes virtual en tiempo real (zoom) y sábado virtual grabada, para poder consultar la clase posteriormente.
D. Diploma:	Se emitirá el diploma con el 90% de asistencia.
E. Requisitos de inscripción:	• Acta de nacimiento (copia certificada). • Título y cédula profesional de Licenciatura (copias certificadas). • Identificación oficial vigente (copia simple de credencial para votar o pasaporte). • Pago de inscripción. • Solicitud de inscripción (se enviará el formato, posterior a la revisión de la documentación).
F. Inicio:	14 de enero de 2022.
G. Conclusión del diplomado:	4 de junio de 2022.
H. Cupo limitado.	

Objetivos:

- Conocer los antecedentes y contenido del marco legal que rige el desarrollo urbano en nuestro país, particularmente en el Estado de México.

- Ubicar, conocer y manejar la legislación e instituciones básicas que regulan los procesos de planeación, operación y control urbanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en el Estado de México, así como los diferentes actos relativos a la fusión, división, uso y aprovechamiento del suelo, con énfasis en la intervención del notariado.

- A partir de la identificación de los principales problemas advertidos en el aprovechamiento y apropiación del espacio urbano, ofrecer y analizar respuestas, límites y alternativas con base en la legislación urbana, así como en otros ordenamientos legales que inciden en la materia.

- Asumir una posición crítica y valorativa respecto de las instituciones jurídicas que el Estado Mexicano ha establecido para el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano.

Cuotas:

- Pago en una sola exhibición: $9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con fecha límite, por transferencia o depósito, el 17 de diciembre del 2021.

- Pago en dos exhibiciones: la primera por la cantidad de $7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) con fecha límite para pago por transferencia o depósito, el 17 de diciembre del año en curso y, la segunda por la cantidad de $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M. N.), con fecha límite para pago por transferencia o depósito, el 28 de enero del 2022.

- Los datos bancarios para las transferencias o depósitos, les serán proporcionados una vez recibida la documentación solicitada.

Requisitos de inscripción:

Enviar los requisitos escaneados y legibles, en formato PDF a la dirección de correo electrónico *estudiosnotariales@colegiodenotariosedomex.com* con el asunto: "Inscripción al Diplomado en Derecho Urbanístico".

Contacto e informes:
diplomadoenderechourbanistico@gmail.com
o al celular: 722 303 20 57

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico del Instituto de Estudios Notariales del Colegio de Notarios del Estado de México y por la Sociedad de Urbanistas del Estado de México A.C.

Si desea conocer el aviso de privacidad, lo podrá consultar en:
https://colegiodenotariosedomex.org.mx/doctos/aviso_privacidad.pdf

Mtra. Rosamaría Montiel Bastida
Presidenta del Consejo Directivo del *Colegio de Notarios del Estado de México*

Dra. Hilda Leticia Paniagua Hernández
Directora del *Instituto de Estudios Notariales*

Dra. Beatriz Sosa Solís
Presidenta de la *Sociedad de Urbanistas del Estado de México A.C.*

Toluca, Estado de México, 1 de noviembre del 2021